Lic. Elian Villegas Valverde

Presidente

Elian Villegas Valverde tiene una experiencia de más 18 años en el sector financiero, con un enfoque en la regulación y supervisión de los mercados de valores y seguros, y en la atención de procesos administrativos y judiciales relacionados con el sector.

Experiencia de Servicio Público

A lo largo de su carrera ha ocupado cargos en el sector público (Asamblea Legislativa, Ministerio de Comercio Exterior, Superintendencia General de Valores e Instituto Nacional de Seguros) y en el sector privado. Cuenta con amplia experiencia en los procesos de formación de leyes, siendo el redactor de los anteproyectos de la ley de seguros (1997) y de la ley reguladora del mercado de valores (2014). Es colaborador asiduo en foros de discusión nacional sobre los temas atinentes a los mercados financieros. Durante el último año ha tenido a su cargo la Presidencia de INS Valores, Puesto de Bolsa, S.A., el puesto número uno por patrimonio y utilidades en el mercado de valores costarricense, así como la Presidencia de INS Inversiones, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., la sociedad de fondos de inversión número dos por utilidades y número uno por rendimiento en el mercado de valores costarricense.

Educación Superior

• Centro de Conciliación y Arbitraje
Cámara de Comercio de Costa Rica – Colegio de Abogados Mediador y Conciliador certificado
Junio - Noviembre, 2007

• Universidad de Costa Rica
Técnico en Administración Bursátil, 1996-1997

• Universidad de Costa Rica
Facultad de Derecho
Licenciado en Derecho, 1992

• Universidad de Costa Rica
Facultad de Derecho
Bachiller en Derecho, 1990

• Universidad de Costa Rica Escuela de Ciencias Políticas
Tercer año de carrera aprobado, 1986-1988

Experiencia laboral

• 1 de abril del 2003 a marzo del 2005
Miembro Propietario Comisión Nacional del Consumidor, donde ocupe la posición de Presidente.

• 19 de septiembre del 2002 al 31 de marzo del 2003.
Miembro suplente Comisión Nacional del Consumidor

• Diciembre 1998 a diciembre 2000
Superintendencia General de Valores
Director del Departamento de Oferta Pública

• Diciembre de 1988 a Junio de 1994
Asesor legislativo
Asesor de los diputados Jorge Rossi Chavarría (dic. 1988 a abril 1990) y Carlos Manuel Rojas López (mayo 1990 a abril 1994). Le correspondió interactuar en la preparación y emisión de leyes, entre ellas:

• Ley del Mercado de Valores No. 7201
• Reforma a la Ley Corbana, N. 7147
• Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres, No. 7331
• Ley de Hidrocarburos, No. 7399
• Reforma Ley FODEA, No. 7253

- 1994-1996 / 1996-1998 Coopeasamblea R.L.
  Miembro del Consejo de Administración

- Julio de 1994 a Mayo de 1995
  Ministerio de Comercio Exterior.
  Asesor, Dirección de Negociaciones Comerciales Internacionales. Directamente relacionado con la implementación del tratado de libre comercio entre México y Costa Rica.

- Abril de 1997 a Mayo de 1998
  Fundación para la Cooperación Estatal
  Consultor: Seguros. Redactor proyecto de ley de seguros.
  Fue contratado por la Segunda Vicepresidencia de la República por medio del Banco Mundial para que participara como asesor y redactor del proyecto de ley de seguros, que pretendía lograr la modernización del INS y el ordenamiento y apertura gradual del mercado de seguros.

Fuente: Secretaria de Actas del INS
Fecha de publicación 11 mayo del 2015